

FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación.		
Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México		
Ámbito de aplicación.		
Estatal y Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación.	Fecha de vigencia (en caso de existir).	
09/10/2018	n/a	
Autoridad o autoridades que la emiten.		
Legislatura del Estado de Mexico		
Autoridad o autoridades que la aplican.		
Mtro. Benjamín Cervantes Albarrán Director del Sistema Municipal DIF Atlacomulco Lic. Alejandro Montiel Gonzalez Coordinador de Servicios Jurídicos Lic. Esther Cristina Martinez Cruz Procuradora Municipal de Protección de Niñas Niños y Adolescentes		
Fecha en que ha sido actualizada.	Tipo de ordenamiento jurídico.	
13/08/2021	Reglamento Estatal	
Índice de la regulación.		
<ul style="list-style-type: none"> • Título • Capitulo • Artículo 		
Objeto de la regulación.		
El presente Reglamento tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.		
Materias, sectores y sujetos regulados.		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa, social	General y gubernamental	Ciudadanía e instituciones gubernamentales
Otras regulaciones.		

Convención de los Derechos del Niño, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017- 2023, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México

Trámites y servicios relacionados con la regulación.

- Denuncias anónimas de vulneración de derechos de la niñez
- Atender los casos de maltrato confirmados por el grupo de multidisciplinario. (Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Atlacomulco).

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación.

No Aplica